



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1183-14

SALTA, 28 AGO 2014

EXPTE. N° 4.202/14.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Historia; y la Resolución H. N° 607-14 mediante la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de esta Facultad, en cátedras de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación de los pedidos;

Que División de Registro Informático informa sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

Que en el Artículo 1° de la Resolución H. N° 607-14 se consigna erróneamente el nombre del alumno adscripto en la asignatura: **“OPTATIVA: DINAMICAS ESTATALES EN EL ANTIGUO EGIPTO: CONFIGURACIONES SOCIOPOLITICAS Y CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS**

RIVERO, MARCOS DAVID	710.328
----------------------	---------

Que corresponde efectuar la corrección en el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Historia, período lectivo 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

ANUAL - DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2014 AL 31 DE MARZO DE 2015

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°
PAVON, VERONICA ROSARIO	712.182
GONZALEZ, ESTRELLA ANTONINA	712.309

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

RES. H. N° 1183-14

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- CORREGIR el nombre del alumno adscripto a la asignatura Optativa: Dinámicas Estatales en El Antiguo Egipto: Configuraciones Sociopolíticas y Construcciones Identitarias, el cual quedará redactado de la siguiente manera:


“OPTATIVA: DINAMICAS ESTATALES EN EL ANTIGUO EGIPTO: CONFIGURACIONES SOCIOPOLITICAS Y CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS

ANUAL - DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2014 AL 31 DE MARZO DE 2015

CEPEDA RIVERO, MARCOS DAVID	710.328
-----------------------------	---------

ARTICULO 5°.- NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Carrera de Historia. Cumplido, publíquese en el Boletín Oficial.

NF/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa